El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, miércoles 8 Noviembre 1899. N.º 5.542

SECCION POLITICA

Muy difícil

La situación del gabinete Silvela es muy comprometida, extraordinariamente difícil.

Cuenta en las Cortes, abiertas desde ayer, con gran mayoría. Pero fuera de las Cortes, en el país, apenas cuenta con nadie.

Un grupo reducido de diputados republicanos pondrá en jaque al Gobierno, por la sencilla razón de que los republicanos llevarán la voz de los contribuyentes, de las Cámaras de Comercio, de todas las grandes entidades que tienen la verdadera representación del país que trabaja y paga.

Las mayorías no son fuertes por el número. Lo son por el origen y la calidad de la representación que ostentan, y además, por reflejar en sus acuerdos la verdad y la razón.

En esta pobre España, en donde lar artes de Gobierno son obra de falsía, de engaño y de violencia, han podido prevalecer en tiempos normales, mayorías parlamentarias amañadas, hijas del chanchullo. Pudo subsistir este convencionalismo del engaño y de la trampa, mientras los grandes intereses de la nación no se sintieron lastimados.

Pero toda inmoralidad trae consigo la perturbación, y los efectos de esta ley moral ineludible los ha sufrido el país en forma de catástrofes y humillaciones, y los está sufriendo ahora el Sr. Silvela en forma de radical oposición á sus equivocados é intempestivos métodos de gobierno.

La restauración tuvo un Cánovas del Castillo, que fué su pensamiento y su verbo.

Con la muerte de Cánovas y las consecuencias que de ella y de los problemas coloniales se derivaron, quedó el régimen sin guía y sin prestigio, reglamando por la índole del nuevo período abierto por la historia, la presencia de un hombre de tales condiciones, que eclipsara al difunto Sr. Cánovas del Castillo, en condiciones de voluntad y de carácter, con el previlegio genial de las grandes síntesis, adecuadas á la expansión amplia y libre que reclama el tiempo presente; dispuesto á luchar con el país, á triunfar con él, á romper con todo lo antiguo y rutinario, á poner término á esos convencionalismos dictados por la inmoralidad y la desconfianza, de los cuales se originan la existencia de esas oligarquías y burocracias que han perturbado y perturban la vida regular de España.

Y ese hombre no ha aparecido, y sigue todo mucho peor que en tiempo de Cánovas, y todo se disgrega y disuelve, porque no hay un núcleo de atracción que sume—por convicción ó por interés—una respetable mayoría del país, ni tenga á su devoción la fuerza positiva, eficaz, que semejante mayoría compone y representa.

El gabinete Silvela no representa hoy otra cosa, que la ineficacia, la torpeza, la equivocación y la informalidad.

Prometió moralidad y sacó las Cortes mediante chanchullos y pucherazos.

Prometió reformas descentralizadoras, y ha faltado á sus promesas con cinismo poco envidiable.

Prometió economías y presentó á las Cortes el presupuesto más crecido que en España se ha visto,

Por todas esas informalidades salieron del ministerio que el Sr. Silvela preside, los señores Polavieja y Durán y Bas, cuya significación en el Gobierno era bien conocida, y cuya salida del gabinete prueba incontestablemente las rectificaciones del Sr. Silvela en su programa de gobierno.

Por estos y otros motivos el ministerio actual tiene contados los días de su existencia. Ha perdido autoridad y prestigio por sus vacilaciones é informalidades. El país no le quiere, le rechaza, le empuja al abismo.

Eo tiene razón, y por esto no puede salvarle la mayoría que tiene en las Cortes. Los asaltos de la minoría republicana, y de las demás minorías, que llevan la voz del país, derrumbarán á ese quebrantado Gobierno que tan desgraciadamente preside el Sr. Silvela.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Clases pasivas

El texto del proyecto de ley que ha leído el ministro de Hacienda en el Congreso dice así:

«Artículo 1.º No adquirirán ni causarán derecho á haber pasivo ni á pensión de ninguna clase los funcionarios del orden civil que ingresen en el servicio del Estado después de promulgada la presente ley.

Art. 2.º El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley de baja de pensiones, dotada de recursos con que atender, en la forma que se determine, á la vejéz é inhabilitación de los servidores civiles del Estado á que se refiere el artículo precedente, y á sus viudas y huérfanos.

Art. 3.º La revisión de declaraciones de derechos pasivos, acordada por el decreto de ley 22 de octubre de 1868, se continuará con estricta sujeción á las disposiciones del mismo cualesquiera que sean las aclaraciones é interpretaciones que hubiese recibido.

Art. 4.º A partir del 1.º de enero de 1900, y mientras otra cosa no se disponga por una ley, sólo se consignará anualmente en presupuestos la cantidad de 50 millones de pesetas para atender al pago de los haberes pasivos de todo orden reconocidos y declarados hasta 31 de diciembre de 1899.

El capítulo único de la sección 5.ª de las Obligaciones generales del Estado, conservará su actual distribución por artículos con los créditos íntegros que les pertenezcan, figurando á su pie la baja necesaria para aplicar lo dispuesto en el párrafo anterior.

Los créditos que en adelante se autoricen por efecto de nuevas declaraciones de haberes pasivos y pensiones se consignarán separadamente y con la misma clasificación bajo un capítulo especial, de «Clases pasivas», que figurará en el presupuesto de cada uno de los departamentos ministeriales.

Art. 5.º Se autoriza al Gobierno para concertar con una ó varias Sociedades de crédito el pago de todos los derechos pasivos reconocidos y declarados hasta el 31 de Diciembre de 1899, mediante el abono por el Tesoro de la expresada suma de 50 millones anuales durante el período que se fije, en vista del cálculo de probabilidades sobre la vida de los actuales partícipes y sus causas habientes.

Art. 6.º Se autoriza asimismo al Gobierno, si no hiciera uso de la facultad concedida por el artículo anterior, ó si ejercitándola no llegase á perfeccionar el convenio, para atender á la diferencia entre el crédito fijo de 50 millones y el que realmente demandan las obligaciones del Estado por clases pasivas declaradas hasta el 31 de diciembre de 1899, negociando á la par efectos de deuda flotante del Tesoro, con garantía de valores ó de alguna de las rentas públicas del Estado.

El importe, plazo, interés, garantía y demás condiciones de estos efectos se acordarán en Consejo de ministros, con arreglo á las circunstancias del mercado. La Deuda especial de que se trata podrá ser reembolsada, renovada ó convertida en los valores del empréstito ó en empréstitos de liquidación y consolidación que se emitan, en uso de la autorización concedida al Gobierno por el art. 4.º de la ley de 2 de Agosto de 1899.

Art. 7.º Las cantidades que produzca la operación, mientras no sean necesarias para el pago de haberes pasivos, se aplicarán á disminuir la deuda flotante del Tesoro.»

EL MEETING

Del ateneo de Valencia

Esta docta Corporación acordó ayer (26 octubre) en Junta general, patrocinar una idea tan simpática, que seguramente encontrará eco, no sólo en Valencia, sino en España toda. La idea á que nos referimos, es lógico corolario de los estudios hechos, memorias presentadas y discusiones habidas el año anterior en la sección de Ciencias sociales. Fué inaugurado el Ateneo por su vicepresidente D. Ramón Gómez Ferrer, con un discurso de actualidad, en el cual, después de pintar á grandes rasgos la amarga situación en que España se encuentra actualmente, por la ineptitud de unos, la mala fé de otros, la cobardía de los menos, la indiferencia y la atonía de los más, volvía los ojos á la esperanza, y hacía un llamamiento á todos cuantos en este pueblo aman la ciencia por la ciencia misma, á todos cuantos cultivan las letras por amor y el arte por el entusiasmo, para que, aportando cada cual en la medida de sus fuerzas el peculiar grano de arena al acervo común, se intentase poner en movimiento esa mole inmensa, esa masa inerte del pueblo en busca de derroteros nuevos, de tendencias hasta hoy desconocidas, que levantasen nuestro crédito moral y nuestro nivel científico. Desde aquel día la sección de Ciencias sociales, no tuvo más que una sola idea, la de secundar el pensamiento del Sr. Gómez Ferrer, formulándolo en conclusiones claras y precisas. Las reuniones, los estudios y las discusiones sucedieron con matemática precisión, y se llegó últimamente á concretar la idea en unas cuantas bases articuladas. Fal-

taba, sin embargo, encontrar el medio de hacer realizable prácticamente el pensamiento; el medio de convertir esas ideas altamente obstruistas de una sociedad particular; en las tendencias y aspiraciones de un pueblo, que busca y pide á los Poderes públicos el remedio de sus desdichas por la anchurosa vía de la ciencia.

El medio se ha encontrado. No falta más que el pueblo en primer término, y los hombres que por su posición social y política puedan hacer algo, secunden la idea.

Para conseguir esto, pretende el Ateneo celebrar un meeting mónstruo, en el que tengan representación de todas las clases sociales, aunándose todas las ideas, sin banderines políticos de ninguna clase, para solicitar de los Poderes públicos el «planteamiento de la instrucción integral para la niñez con el carácter de obligatoria y gratuita.»

* * *

Y realmente aquí, en esta desdichada nación, donde no pasa un dia sin que revolotee por los periódicos la desconsoladora noticia de que un pueblo renuncie sin pena á la enseñanza y cierre la escuela, borrando del presupuesto de cargo la mísera dotación del maestro; aquí, donde la segunda enseñanza arrastra una vida lánguida y mezquina, produciendo simples plantas de invernadero; aquí, donde la enseñanza superior no hace más que almacenar conocimientos enciclopédicos en inteligencias no preparadas para ello; aquí, donde no se busca más que atrapar el codiciado título, para que sirva de parapeto la mayor parte de las veces á la vagancia ó á la ineptitud; aquí abre el alma á la esperanza ver que aún hay hombres que aún hay Corporaciones que se ocupan de buscar la verdadera solución, el remedio eficaz á nuestras desdichas.

Porque es indudable, y el Ateneo lo sabe, nuestro «problema nacional», no es un problema económico, ni filosófico», ni político, es sencillamente un problema pedagógico. Nuestro país presenta á los ojos del mundo un espectáculo doloroso por lo bajo de nuestro nivel intelectual, ante la civilización de los demás países. Esto será humillante confesarlo; pero la superioridad de los otros pueblos es un hecho positivo, demostrado, imposible de negar, pues la experiencia se encarga á cada paso de probarlo. Y ¿será acaso que no somos una raza apta para seguir la velocidad en que forzosamente se ven hoy lanzadas todas las naciones por la vía del progreso? Indudablemente que no. Lo que pasa es que no vamos á la lucha, á la competencia, lo suficientemente preparados. Nuestras escuelas, nuestras academias, nuestras universidades, no se encargan más que de hacer «titulados» (permítasenos la palabra), no pretenden más que crear médicos, abogados ó matemáticos; no piden más que una de las facultades humanas todo el trabajo... á la memoria; y el resultado es lógico, la ciencia, administrada así, en dósis como las medicinas, enrudece el cráneo y diluye la materia gris del cerebro, produciendo á lo sumo vistosos «papagayos», teóricos distinguidos, y oradores... pesados.

* * *

El método de enseñanza de los demás países es diametralmente opuesto. Allí se coloca en segundo término lo que nosotros colocamos en primero. Allí no se atiborran las juveniles cabezas de conocimientos enciclopédicos, ni se pretende sólo cultivar las inteligencias á costa de las demás facultades humanas; por el contrario, se busca antes que nada, en lo físico, un cuerpo hercúleo, vigoroso, apto para la lucha, que es la ley de la existencia; en lo moral una voluntad fuerte, perseverante, avasalladora, apta para salvar los obstáculos, que sea la reguladora de la vida; y el resultado de todo esto, es que allí, donde nosotros hallamos séres de carnes blanduchas y afeminados, hacen ellos atletas formidables; que allí donde nosotros hacemos intelectuales simplemente instruidos, hacen ellos caracteres mecánicamente formados; que allí donde nosotros «galvanizamos» eruditos pretenciosos, crean ellos hombres.

En los pueblos anglo-sajones, la instrucción es lo accesorio, lo pasajero lo relegado á segundo término porque piensan, y piensan bien, que antes que ocuparse de la herramienta, es preciso formar el obrero.

Y la competencia así es imposible. Los demás países empiezan cultivando armónicamente todas las facultades del individuo por medio de una práctica constante, y acaban enseñando una teoría como complemento. Nosotros empezamos por la teoría y terminamos por la teoría también; á lo sumo, á los abogados y los médicos, la necesidad les hace, una vez terminada la carrera, ó ponerse al lado de un letrado práctico que les enseñe, ó marcharse al último rincón de un pueblo, para practicar sobre el cuerpo encallecido de los pobres.

¡Por qué negarlo! Este es nuestro modo de enseñar y de aprender. Y el Ateneo cree, y cree bien, que es más noble y valiente sondear la herida y buscar el remedio que ocultar cobardemente el mal, por miedo á la cura.

* * *

Sí; en un cambio radical de nuestra manera de enseñar, está el secreto de esa tan cacareada regeneración que todos pedimos. Los extranjeros lo saben; y hasta nos señalan el peligro: «La situación de España no es un fenómeno difícil de estudiar, decía un periódico alemán. El maestro de escuela se muere de hambre; ocupa en la escala social española un puesto denigrado y humillante; sabe poco, mendiga á veces, ni educa ni enseña; es esclavo del cura, del alcalde, del gobernador; carece de libertad y de dignidad; los padres lo desprecian; los niños se burlan. No hay que buscar otra causa al mal. España está loca ó ciega. En los últimos programas regeneradores, se habla de todo, menos del maestro de escuela. Y España no tendrá ejército, ni marina, ni ciencias, ni literatura, ni artes, ni industria, ni comercio, mientras no tenga escuelas de primera enseñanza; mientras no tenga maestros buenos educadores.»

He aquí el balance total. No hagamos pues, del profesor una persona indiferente, quizá objeto de la burla y el desprecio del alumno; busquemos una dotación suficiente para que los profesores vivan con dignidad y decoro; evitemos que «que las cuadras y los establos no son menos decentes, ni diferenciándose en nada el santuario de la educación de la habitación de las bestias»; salgamos de los moldes estereotipados de enseñar de hace dos siglos: sigamos las modernas corrientes pedagógicas de otras naciones; no cultivemos más unas facultades humanas á expensas de las otras; creemos por la educación integral un todo armónico, y en una palabra, hagamos hombres para formar una sociedad robusta, sana y nueva.

Tal es el pensamiento del Ateneo. ¿Cómo piensa realizarlo? Intentando, una vez siquiera en este país, aunar todas las fuerzas y todas las voluntades. El problema interesa á todo el mundo, al sabio, al ignorante, al pobre al rico, al sacerdote, al filántropo. Por eso ha acordado tan distinguida Sociedad la celebración de una reunión pública, en donde todo el mundo puede exponer claramente su opinión, y donde se redacte una exposición dirigida á las Cortes y firmada por todas las clases sociales de Valencia y España, á ser posible, pidiendo el inmediato planteamiento de la educación integral de la niñez con el carácter de obligatoria.

* * *

«Las Provincias» se ofrece gustosísimamente para secundar tan levantado propósito, prestándole su modesto concurso. Si la idea fracasa y la exposición se pierde entre el tragin turbulento de nuestra política, siempre tendrán la gloria, Valencia, sus Corporaciones y sus periódicos, de haber tomado la iniciativa, señalando el mejor camino por donde se llega á la deseada regeneración de la patria.

Un buen deseo informa el «meeting» del Ateneo, que un éxito franco y decidido corone su empresa, ese es nuestro deseo más ferviente.

(«De Las Provincias»)

MAHÓN

Manejos de curas

Están ocurriendo en Alayor cosas muy *raras*, por no darles otro calificativo.

Existe en el vecino pueblo una Junta local ó municipal de Instrucción Pública, cuyos vocales no está demostrado que sepan todos escribir su nombre y apellidos. El caciquismo conservador no es muy escrupuloso en escoger personas aptas; sólo busca que sean muy sumisas, muy sujetas al cura del pueblo.

Dicha Junta local ha tomado ojeriza á uno de los maestros de aquel pueblo, el Sr. Comas; por el delito de que *dicen que es liberal*, por haber contribuido á la fundación de una sociedad obrera, y otros *crímenes* por el estilo. Se trabajó en un principio para hacerle perder la carrera; después han demostrado que se conformarían con su traslado. Para ello quieren aprovechar un expediente que se hubo de formar á otro maestro, que es carlista, y de cuyo nombre no queremos acordarnos. De dicho expediente parece que resultan motivos bastantes para trasladar al otro maestro, al carlista, pero nada sério consta contra nuestro particular amigo Sr. Comas.

Viendo los siervos del caciquismo que su amigo no tiene defensa, quieren hacer ver que se trata *de cuestiones entre los dos maestros*, y procuran el traslado de ambos.

No hay tales cuestiones entre los maestros; hay un maestro que ha faltado, el amigo de los vocales de la Junta predicha; el otro no ha faltado absolutamente en nada, no resulta nada contra él, y sería una iniquidad que se le ocasionara el menor perjuicio.

Así lo comprende el pueblo. En dos días incompletos se reunieron 1.942 firmas de vecinos de Alayor para una solicitud favorable al señor Comas, pidiendo que no sea trasladado. El Alcalde no quiso cursar la solicitud, que iba dirigida á la Junta provincial de Instrucción. Algunos días después más de 300 obreros se presentaron al Ayuntamiento en manifestación, pidiendo el traslado del maestro carlista: no se les escuchó. La opinión de los alayorenses está bien manifiesta.

Y por si algo faltaba ya otro día dijimos lo que al maestro carlista le había ocurrido. Un concejal y vocal de la Junta de Instrucción que no quiere tolerar injusticias, fué amenazado una noche por *un bulto*, que con estoque ó navaja en mano le salió al paso de noche, y no ocurrió más gracias á la intervención de algunos vecinos. El aludido concejal afirma que *el bulto* es el propio maestro carlista. Este último quiso denunciar por calumnia al agredido; citóle ante el Juzgado municipal y..... el maestro carlista no logró siquiera encontrar un solo vecino que se prestare á servirle de *hombre bueno*. Sus amigos, los que le azuzan, le abandonaron al verle comprometido.

Véase si es comparable el aprecio y estima en que tiene el pueblo de Alayor á los dos maestros: á la escuela del uno acuden 80 discípulos, á la del otro apenas 10; 1.942 vecinos dan su firma en defensa del uno, el otro no encuentra ni uno que quiera acompañarle al Juzgado. En cambio este último goza de íntima amistad del Sr. Ecónomo, y de los servidores del caciquismo local que forman la mayoría de la Junta de Instrucción.

¿Se hará justicia ó será atropellado el inocente? Nuestro colega *El Porvenir del Obrero* cree que triunfará la iniquidad. Nosotros, más confiados en la fuerza de la razón y de la ley, esperamos que no se cometerá tal arbitrariedad.

En vista de el telegrama de Palma que ayer publicamos, en que se fija el número de 39 mozos que corresponde al cupo de esta ciudad para su ingreso en filas debemos hacer presente que al último mozo que le corresponderá ingresar en el número de estos, es el que está señalado en las listas definitivas de soldados con el 49.

Sirva esto de aviso á los interesados.

Hasta el día 14 de Diciembre próximo podrán los que lo deseen adquirir sus cédulas personales sin recargo alguno; pasada que sea la fecha indicada, les será exigido por el ajente ejecutivo Sr. Ponseti, que ha sido nombrado por la Alcaldía para dicho cargo.

Habiendo salido en uno de los últimos correos para Málaga punto de su residencia D. José Gabona Papelcudi, y no siéndole posible despedirse de sus numerosos amigos y conocidos dada la premura de la marcha, nos

encargó lo hiciéramos en su nombre desde estas columnas, encargo que cumplimos gustosísimos.

Por telegrama recibido hoy en el casino El Consey, sabemos que el cuadro de artistas de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha que ado definitivamente contratado, habiendo firmado los correspondientes contratos, y que esta tarde han embarcado junto con el maestro señor Villalonga, en el vapor correo «Menorquin», debiendo por consiguiente llegar mañana á esta ciudad.

Mañana se cierra en las Administraciones de Loterías de esta ciudad el despacho de billetes para el Sorteo del 10 del actual.

Referente al joven Rafael Hernandez Sitges, de que ayer nos ocupamos por haber llevado á cabo el acto humanitario de meterse en la letrina donde perecieron asfixiados los dos albañiles, con objeto de prestarles los auxilios que fuesen necesarios, que por poco le cuesta á él la vida, creemos se hizo acreedor á una recompensa, no dudando que nuestras celosas autoridades lo pondrán en conocimiento de quien corresponda, á fin de que sirva de estímulo en lo sucesivo.

Ayer quedó constituida en Villa-Cárlos una comisión de la «Cruz Roja». Invitadas las personas más caracterizadas de aquella población por el Presidente de la Comisión de Mahón D. Antonio Roca quién pasó al vecino pueblo al frente de una comisión de la «Cruz Roja» de esta ciudad, leyóles éste los estatutos después de haber usado de la palabra el sócio D. Santiago Rodriguez, Capellán del Hospital Militar de esta Plaza, declarando acto seguido constituida la Comisión.

Levantóse acta de dicho acto quedando formada la Junta de Gobierno del modo siguiente:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. Marqués de Villalbos, Pres. de la A. S.

Sr. D. Joaquín Bartolomé Pérez, Comandante de Infantería retirado.

Sr. D. Francisco Cánovas y Fábregues, Alférez de Fragata.

Presidente efectivo

Sr. D. Rafael Moreno y Rodriguez Capitán retirado.

Vice-Presidentes natos

Sr. Alcalde Constitucional.

Reverendo Sr. Ecónomo de la Parroquia de Villa Cárlos.

Contador

Sr. D. Juan Zamora y Diaz primer Teniente de Infantería de la Escala de Reserva.

Vice-Contador

Reverendo D. Pedro Fontcuberta y Carretero Pbro. Vicario.

Director del almacen de efectos de sanidad

Sr. D. Bartolomé Martorell y Abraham, Médico Titular.

Tesorero

Sr. D. Juan Ludevit y Roca, Empleado.

Secretario

Sr. D. Bartolomé Galiana y Lanuza, Empleado.

Consultor Canónico

Reverendo D. Miguel Perez y Bocco Pbro. Vicario.

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Mercadal 7 noviembre 1899.

Muy Sr. mio: En esta villa también ha sido presentada al Ayuntamiento una proposición para protestar contra las supuestas injurias dirigidas al Obispo Señor Castellote por el «Porvenir del Obrero». La proposición fué presentada en la sesión de anteayer domingo, y fué votada por cinco de los seis concejales presentes. El único que votó en contra fué nuestro amigo D. José Janer, fundándose en que nadie ha demostrado que los cargos dirigidos al Sr. Obispo por el «Porvenir», que se califican de injurias, sean inexactos, y sobre todo en que nada tenía que ver el Ayuntamiento en el asunto.

El Secretario de la Corporación manifestó en son de amenaza que el Obispo era un jefe del Ayuntamiento, contestando el Sr. Janer que no lo era suyo: insistió el Secretario que comunicaría al Prelado que el Sr. Janer había votado en contra, y replicó este que de igual modo obraría si se hallase presente.

Bueno es que los republicanos y todas las personas sensatas se enteren de como se procede por estos carcundas, y de la conducta enérgica y correcta de nuestro estimado correligionario D. José Janer.

Su afmo. S. S.

M.

Espectáculos

Teatro Principal

Anoche se colocó de nuevo en su terreno la compañía del Principal. Luchaba con una obra difícil, conocida de nuestro público y sin disputa la que más éxito obtuvo en la temporada anterior.

«Mancha que limpia» debió representarse un dia festivo cuando es mayor el número de concurrentes y por tanto mayor hubiera sido el número de admiradores.

Se comprende que la clase obrera se abstenga de ir al teatro los dias laborables y vaya el domingo aunque se la condene á escuchar una obra sin pies ni cabeza; lo que nó comprendemos es, que la clase acomodada llene las butacas en domingo y nó acuda los demás dias cuando se representan obras de verdadero mérito.

Anoche con representarse un drama de reconocida fama, la entrada no pasó de regular.

Mucho podríamos decir acerca de su ejecución pero limitándonos al espacio que disponemos, diremos solamente, que la Sra. Garrigós merecia más aun que la ovación de que fué objeto. Con tal pasión matizó la simpatía figura de Matilde, de tal modo vertió á raudales la inspiración, que en toda la obra tuvo al público pendiente de su palabra, oyendo maravillado á la notable artista y colmándola de aplausos tan entusiastas como merecidos.

La Srta. Delgado puede decirse que debutaba anoche, puesto que aun nó la habiamos oido en papeles de importancia. Encargada de la parte de Enriqueta papel difícil y nada simpático y que por lo tanto requiere un estudio especial, la Srta. Delgado salvó con su talento las situaciones más críticas y escabrosas, dominando por completo el caracter hipócrita de la prometida de Fernando y mereciendo unánimes elogios, lo cual nos demostró que también podemos contarla entre el número de las buenas actrices.

El Sr. Martinez nos gustó mucho en el Fernando particularmente en el tercer acto donde tuvo arranques felices que le valieron nutridos aplausos.

El Sr. González sacó todo el partido posible del melancólico papel de don Lorenzo y por más que no encaje del todo con su caracter, supo demostrarnos que él es un artista que sabe amoldarse á todos los tipos y situaciones.

El Sr. Llorens no posee en escena la calma necesaria para poder interpretar exactamente la severa figura de D. Justo, sin embargo consiguió sacarla á flote sin tropiezos de consideración.

El Sr. Barbosa dijo muy bien la parte de Julio.

A nuestro entender el Sr. Barbosa debió encargarse de la parte de don Justo. ¿Qué no le pertenece? Conformes, Tampoco hace dos años le pertenecían segundos galanes y con algunos se distinguió notablemente.

En resumen, la función de ayer fué una de las qué más han complacido al público. Tenga esto presente la empresa del Principal.

CABRAS.—En la fábrica de electricidad se hallan depositadas algunas cabras que andavan extraviadas por el muelle en la noche del domingo. Se entregarán á la persona que acredite ser su dueño previo el pago de este anuncio y de la alimentación que se les ha suministrado.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Mahón

Cédulas personales

El día catorce de Diciembre próximo, termina el pago voluntario para la adquisición de cédulas personales correspondientes al actual año económico de 1899—1900.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que están obligadas á preveerse de este documento; á quienes se advierten que desde el día siguiente á aquel, se expenderán por el triple de su valor y recargos; procediendo ademas el agente ejecutivo Don Francisco Ponseti Vinent por la vía de apremio contra los morosos segun dispone la Instrucción del ramo.

Mahón 8 Noviembre 1899.—El Alcalde—Guillermo Pons.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 8

De Ibiza gol. «S. Mariano», pat. B. Vadell, con 6 trips. y algarrobas y otros.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 9 Jueves

S. Teodoro y la Ded. de la igl. del Salvador en Roma.

Sale el Sol á las 6'17.—Pónese á las 4'27.

Luna: Sale 12'52 M.—Pónese 9'53 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 4'15 mda.

En Oporto hubo ayer una defunción producida por la peste bubónica.

Los boers continuan invadiendo la colonia del Cabo.

Madrid 8, 6 m.

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha depositado en Palacio el mensaje que dirigen á la Reina.

Continúan las negociaciones para hallar la fórmula de arreglo en la cuestión de Barcelona.

Madrid 8, 10'45 m.

Corre el rumor de haber naufragado un vapor inglés que conducía tropas á Transvaal.

El general Ríos cree muy difícil hoy el rescate de los prisioneros españoles en Filipinas.

Telegrama de «La Marítima»

Palma 7.

«Ciudad de Mahón» fondeado amanecer sin novedad.—Cabot.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	65'00	90'00
Banco de Mahón	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	98'00
Oblig. municipales	62'00	66'00

Mahón 8 Noviembre 1899.

Cotización Oficial

Madrid 7 Noviembre, 4'00 t.

4 % interior	65'25
— exterior	71'60
Amortizable	72'65
Cubas 1886	72'80
— 1890	61'15
Banco España	436'00
Tabacalera	370'00
París á la vista	25'45 á 25'50
Lóndres id.	31'62 á 00'00

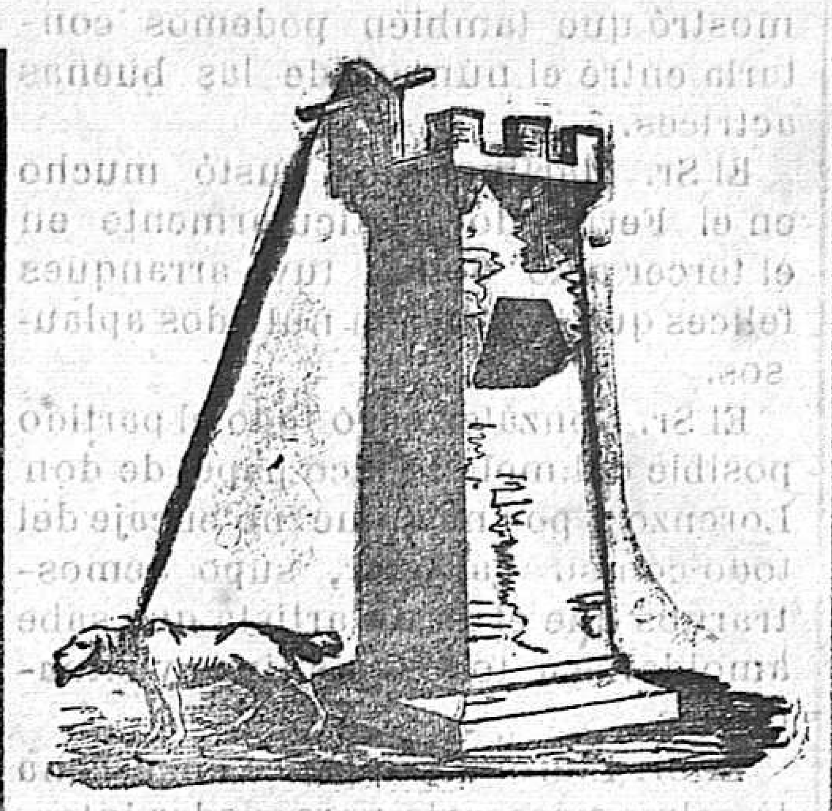


Misceláneas

Manuscrito sobre el arte militar en el siglo XIV

Consérvase en la biblioteca imperial de Francia un manuscrito infolio titulado: «Tractatus de re militari et de machines bellicis», escrito en 1330, en la época que se comenzaba á usar la pólvora en el cañon. Este curioso manuscrito, lleno de miniaturas y cuyo autor fué Paul Sabetinus, estuvo largos años olvidado en el serrallo de Constantinopla y fué enviado á Francia en 1688 por Mr. de Girardin, á la sazón embajador de aquella nación en la Sublime Puerta.

Entre los muchos ardides de guerra que contiene el citado libro hay dos muy dignos de ser mencionados y son los que á continuación relatamos.



Un perro tocando la campana en una fortaleza abandonada.

Esta estratagema era antiguamente muy empleada. Mientras los guardianes de la fortaleza abandonaban esta para proveerse, el can, hambriento, hacia constantes, inauditos esfuerzos para desasirse de la cuerda que le oprimía, uno de cuyos extremos estaba atado al palo sostenedor de una campana. Esta sonaba á cada movimiento del animal y hacía creer á los enemigos que la fortaleza no estaba abandonada.



Perros empleados contrn la caballería.

Nada mejor para ahuyentar á los caballos que el fuego. Adiestrábase á fieros perros dogos achuchándolos contra los caballos y al fin consideraban á estos cuadrúpedos como sus mayores enemigos, tanto que no veían á alguno de ellos que no se lanzaran á morderlo. Así en las batallas cubríaseles el cuerpo con mantas de cuero escamadas y bien sujetas para que los golpes que recibieran fuesen menos cruentos y sobre aquéllas colocábanse vasos de piedra con substancias en combustión. Un aparato especial colocado sobre el perro servía para ponerle una a manera de lanza y así el can lanzábanse iracundo contra la caballería, sembrando el desórden entre las filas y la dispersión de los corceles que huían atemorizados á la desbandada.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	65'00	90'00
Banco de Mahón	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	62'00	66'00

Mahón 7 Noviembre 1899.

PLATO DE POSTRE

Una señora se está vistiendo para ir á un funeral y su hija, niña de doce años, se empeña en acompañarla.

—No puede ser hija mía—le dice la madre.—Ayer estuvistes en el teatro y á tu edad es preciso no abusar de las diversiones.

* * *

Imprenta de Bernardo Fábregues.